

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIV

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**  
En Granada, en mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 15 francos.—(Lo de fuera, pago adelantado).  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**  
Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

**PERIÓDICO INDEPENDIENTE**  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**  
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 30; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, 4 juicio de la Dirección.  
**TARIFA DE COMUNICACIONES.**  
De dos a cien pesetas línea, 4 juicios del Director.

Núm. 16.073

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Jueves 19 de Septiembre de 1912

TALLERES: Peco Seco de Lucena, 11

## Comentarios a un discurso

Con rara unanimidad, la prensa española elogia sin regateos el discurso leído por el ministro de Gracia y Justicia señor Arias de Miranda, en el reciente acto de apertura de Tribunales del año judicial de 1912 a 1913.

Tenemos a la vista la obra del ministro demócrata y sinceramente confesamos, que como trabajo profundo y bien meditado, rico en erudición y pródigo en conceptos, que todos los pueblos progresivos incorporaron ya a sus códigos legales, nos satisface por completo.

Como denunciador de nuestro atraso jurídico y penitenciar, de nuestra pasividad y de nuestro cruzamiento de brazos ante leyes arcaicas, reñidas con el progreso de los tiempos, el discurso del señor Arias de Miranda es un aguacero capaz de calar y no es poca cosa—la impermeable epidermis de todos nuestros altos políticos, de todos esos leguleyos, por insignes tenidos, que desde la Regencia hasta nuestros días, han venido ocupando la Presidencia del Consejo de ministros y la cartera de Gracia y Justicia.

Sabemos todos que la independencia de jueces, fiscales y magistrados, es casi un mito y nada o muy poco se hace porque no sea una ficción esa independencia.

Conoce todo el mundo que la justicia es cara, carísima, en España y no se quiere llegar a la implantación de la instancia única en los juicios civiles, a la simplificación de trámites ridículos, costosísimos y eternos.

El caso del pleito del Generalife, que a los 85 años de haberse incoado ha podido, al fin, fallarse en primera instancia, demuestra bien claramente lo absurdo de nuestros procedimientos judiciales.

El Código penal es actualmente contradictorio con otros preceptos y leyes nacidos al impulso de las ideas y necesidades modernas pues, aparte de la falta de congruencia de algunas de sus disposiciones—habla el señor ministro—con el texto constitucional, no cabe tampoco mantener ciertos preceptos del mismo después de la publicación de la ley del descanso dominical, ni es fácil concordar los artículos que tratan de las coligaciones y huelgas con las modernas teorías que rigen en la materia y que han producido entre nosotros la ley de 27 de Abril de 1909, en que por modo terminante y explícito, se consigna el derecho a la huelga en patronos y obreros. Pues bien: hasta ahora ningún Gobierno, ningún ministro, se han preocupado de llevar al Parlamento la reforma de ese anticuado Código.

La revisión del Código civil es imprescindible y perentoria, ya que esta revisión debe efectuarse cada diez años con arreglo a lo prescrito y ha transcurrido doble tiempo sin que se efectúe, no obstante siendo acto de justicia llevar a ese cuerpo legal, preceptos como los del contrato de trabajo y los referentes a los derechos de la mujer casada no bien defendida en nuestra actual legislación, según el sentir de los maestros en la ciencia del derecho.

Y ¿a qué seguir? Toda nues-

tra legislación necesita un reposo que anule principios que hoy no tienen razón alguna de ser y que acepte otros que es una vergüenza y una injusticia no figuren en nuestros Códigos.

Uno de ellos lo apunta discretamente el señor Arias de Miranda, y es el que se refiere a los Tribunales para niños, que ya funcionan en muchos Estados de la Unión americana y en naciones como Inglaterra, Rusia, Italia, Alemania, Holanda, Bélgica y Francia. Es decir; en todo el mundo civilizado.

Todas las leyes que regulan el funcionamiento de los Tribunales para niños, giran alrededor de estos principios: el niño hasta una edad determinada, generalmente diez y seis años, no debe ir nunca a la cárcel; si está abandonado, si es vagabundo, se le retiene en un establecimiento benéfico destinado a este objeto; si delinque, el Tribunal que le juzga es distinto de los destinados a esa función; el local del juicio, ó por lo menos las horas, diferentes también a las destinadas a la administración de la justicia en general; el juicio está exento de solemnidades externas y a él no acude nunca el niño solo, sino acompañado de un individuo de una Sociedad de Patronato, y si se le impone pena, la cumple en alguna escuela de reforma ó en algún establecimiento agrícola. Todo menos encerrar a los niños con hombres avezados al crimen. Recordemos nuestro sistema penitenciario y solo este recuerdo nos dirá si es urgente la reforma indicada en el discurso del señor ministro de Gracia y Justicia.

De otras importantísimas cuestiones como las que atañen a la modificación de las leyes de procedimientos civiles y de enjuiciamiento criminal, ha hablado también el señor Arias de Miranda, haciendo la promesa de que pronto esas y las otras esenciales reformas irán al Parlamento.

Si esto no es uno de tantos ofrecimientos como salen de labios de ministros, celebrémoslo en buena hora y hagamos votos porque las Cortes remocion nuestra anticuada, contradictoria legislación.

El caso del pleito del Generalife, que a los 85 años de haberse incoado ha podido, al fin, fallarse en primera instancia, demuestra bien claramente lo absurdo de nuestros procedimientos judiciales.

El Código penal es actualmente contradictorio con otros preceptos y leyes nacidos al impulso de las ideas y necesidades modernas pues, aparte de la falta de congruencia de algunas de sus disposiciones—habla el señor ministro—con el texto constitucional, no cabe tampoco mantener ciertos preceptos del mismo después de la publicación de la ley del descanso dominical, ni es fácil concordar los artículos que tratan de las coligaciones y huelgas con las modernas teorías que rigen en la materia y que han producido entre nosotros la ley de 27 de Abril de 1909, en que por modo terminante y explícito, se consigna el derecho a la huelga en patronos y obreros. Pues bien: hasta ahora ningún Gobierno, ningún ministro, se han preocupado de llevar al Parlamento la reforma de ese anticuado Código.

La revisión del Código civil es imprescindible y perentoria, ya que esta revisión debe efectuarse cada diez años con arreglo a lo prescrito y ha transcurrido doble tiempo sin que se efectúe, no obstante siendo acto de justicia llevar a ese cuerpo legal, preceptos como los del contrato de trabajo y los referentes a los derechos de la mujer casada no bien defendida en nuestra actual legislación, según el sentir de los maestros en la ciencia del derecho.

Y ¿a qué seguir? Toda nues-

tra legislación necesita un reposo que anule principios que hoy no tienen razón alguna de ser y que acepte otros que es una vergüenza y una injusticia no figuren en nuestros Códigos.

Uno de ellos lo apunta discretamente el señor Arias de Miranda, y es el que se refiere a los Tribunales para niños, que ya funcionan en muchos Estados de la Unión americana y en naciones como Inglaterra, Rusia, Italia, Alemania, Holanda, Bélgica y Francia. Es decir; en todo el mundo civilizado.

Todas las leyes que regulan el funcionamiento de los Tribunales para niños, giran alrededor de estos principios: el niño hasta una edad determinada, generalmente diez y seis años, no debe ir nunca a la cárcel; si está abandonado, si es vagabundo, se le retiene en un establecimiento benéfico destinado a este objeto; si delinque, el Tribunal que le juzga es distinto de los destinados a esa función; el local del juicio, ó por lo menos las horas, diferentes también a las destinadas a la administración de la justicia en general; el juicio está exento de solemnidades externas y a él no acude nunca el niño solo, sino acompañado de un individuo de una Sociedad de Patronato, y si se le impone pena, la cumple en alguna escuela de reforma ó en algún establecimiento agrícola. Todo menos encerrar a los niños con hombres avezados al crimen. Recordemos nuestro sistema penitenciario y solo este recuerdo nos dirá si es urgente la reforma indicada en el discurso del señor ministro de Gracia y Justicia.

De otras importantísimas cuestiones como las que atañen a la modificación de las leyes de procedimientos civiles y de enjuiciamiento criminal, ha hablado también el señor Arias de Miranda, haciendo la promesa de que pronto esas y las otras esenciales reformas irán al Parlamento.

Si esto no es uno de tantos ofrecimientos como salen de labios de ministros, celebrémoslo en buena hora y hagamos votos porque las Cortes remocion nuestra anticuada, contradictoria legislación.

El caso del pleito del Generalife, que a los 85 años de haberse incoado ha podido, al fin, fallarse en primera instancia, demuestra bien claramente lo absurdo de nuestros procedimientos judiciales.

El Código penal es actualmente contradictorio con otros preceptos y leyes nacidos al impulso de las ideas y necesidades modernas pues, aparte de la falta de congruencia de algunas de sus disposiciones—habla el señor ministro—con el texto constitucional, no cabe tampoco mantener ciertos preceptos del mismo después de la publicación de la ley del descanso dominical, ni es fácil concordar los artículos que tratan de las coligaciones y huelgas con las modernas teorías que rigen en la materia y que han producido entre nosotros la ley de 27 de Abril de 1909, en que por modo terminante y explícito, se consigna el derecho a la huelga en patronos y obreros. Pues bien: hasta ahora ningún Gobierno, ningún ministro, se han preocupado de llevar al Parlamento la reforma de ese anticuado Código.

Y ¿a qué seguir? Toda nues-

tra legislación necesita un reposo que anule principios que hoy no tienen razón alguna de ser y que acepte otros que es una vergüenza y una injusticia no figuren en nuestros Códigos.

Uno de ellos lo apunta discretamente el señor Arias de Miranda, y es el que se refiere a los Tribunales para niños, que ya funcionan en muchos Estados de la Unión americana y en naciones como Inglaterra, Rusia, Italia, Alemania, Holanda, Bélgica y Francia. Es decir; en todo el mundo civilizado.

Todas las leyes que regulan el funcionamiento de los Tribunales para niños, giran alrededor de estos principios: el niño hasta una edad determinada, generalmente diez y seis años, no debe ir nunca a la cárcel; si está abandonado, si es vagabundo, se le retiene en un establecimiento benéfico destinado a este objeto; si delinque, el Tribunal que le juzga es distinto de los destinados a esa función; el local del juicio, ó por lo menos las horas, diferentes también a las destinadas a la administración de la justicia en general; el juicio está exento de solemnidades externas y a él no acude nunca el niño solo, sino acompañado de un individuo de una Sociedad de Patronato, y si se le impone pena, la cumple en alguna escuela de reforma ó en algún establecimiento agrícola. Todo menos encerrar a los niños con hombres avezados al crimen. Recordemos nuestro sistema penitenciario y solo este recuerdo nos dirá si es urgente la reforma indicada en el discurso del señor ministro de Gracia y Justicia.

De otras importantísimas cuestiones como las que atañen a la modificación de las leyes de procedimientos civiles y de enjuiciamiento criminal, ha hablado también el señor Arias de Miranda, haciendo la promesa de que pronto esas y las otras esenciales reformas irán al Parlamento.

Si esto no es uno de tantos ofrecimientos como salen de labios de ministros, celebrémoslo en buena hora y hagamos votos porque las Cortes remocion nuestra anticuada, contradictoria legislación.

tra legislación necesita un reposo que anule principios que hoy no tienen razón alguna de ser y que acepte otros que es una vergüenza y una injusticia no figuren en nuestros Códigos.

Uno de ellos lo apunta discretamente el señor Arias de Miranda, y es el que se refiere a los Tribunales para niños, que ya funcionan en muchos Estados de la Unión americana y en naciones como Inglaterra, Rusia, Italia, Alemania, Holanda, Bélgica y Francia. Es decir; en todo el mundo civilizado.

Todas las leyes que regulan el funcionamiento de los Tribunales para niños, giran alrededor de estos principios: el niño hasta una edad determinada, generalmente diez y seis años, no debe ir nunca a la cárcel; si está abandonado, si es vagabundo, se le retiene en un establecimiento benéfico destinado a este objeto; si delinque, el Tribunal que le juzga es distinto de los destinados a esa función; el local del juicio, ó por lo menos las horas, diferentes también a las destinadas a la administración de la justicia en general; el juicio está exento de solemnidades externas y a él no acude nunca el niño solo, sino acompañado de un individuo de una Sociedad de Patronato, y si se le impone pena, la cumple en alguna escuela de reforma ó en algún establecimiento agrícola. Todo menos encerrar a los niños con hombres avezados al crimen. Recordemos nuestro sistema penitenciario y solo este recuerdo nos dirá si es urgente la reforma indicada en el discurso del señor ministro de Gracia y Justicia.

De otras importantísimas cuestiones como las que atañen a la modificación de las leyes de procedimientos civiles y de enjuiciamiento criminal, ha hablado también el señor Arias de Miranda, haciendo la promesa de que pronto esas y las otras esenciales reformas irán al Parlamento.

Si esto no es uno de tantos ofrecimientos como salen de labios de ministros, celebrémoslo en buena hora y hagamos votos porque las Cortes remocion nuestra anticuada, contradictoria legislación.

El caso del pleito del Generalife, que a los 85 años de haberse incoado ha podido, al fin, fallarse en primera instancia, demuestra bien claramente lo absurdo de nuestros procedimientos judiciales.

El Código penal es actualmente contradictorio con otros preceptos y leyes nacidos al impulso de las ideas y necesidades modernas pues, aparte de la falta de congruencia de algunas de sus disposiciones—habla el señor ministro—con el texto constitucional, no cabe tampoco mantener ciertos preceptos del mismo después de la publicación de la ley del descanso dominical, ni es fácil concordar los artículos que tratan de las coligaciones y huelgas con las modernas teorías que rigen en la materia y que han producido entre nosotros la ley de 27 de Abril de 1909, en que por modo terminante y explícito, se consigna el derecho a la huelga en patronos y obreros. Pues bien: hasta ahora ningún Gobierno, ningún ministro, se han preocupado de llevar al Parlamento la reforma de ese anticuado Código.

Y ¿a qué seguir? Toda nues-

tra legislación necesita un reposo que anule principios que hoy no tienen razón alguna de ser y que acepte otros que es una vergüenza y una injusticia no figuren en nuestros Códigos.

Uno de ellos lo apunta discretamente el señor Arias de Miranda, y es el que se refiere a los Tribunales para niños, que ya funcionan en muchos Estados de la Unión americana y en naciones como Inglaterra, Rusia, Italia, Alemania, Holanda, Bélgica y Francia. Es decir; en todo el mundo civilizado.

Todas las leyes que regulan el funcionamiento de los Tribunales para niños, giran alrededor de estos principios: el niño hasta una edad determinada, generalmente diez y seis años, no debe ir nunca a la cárcel; si está abandonado, si es vagabundo, se le retiene en un establecimiento benéfico destinado a este objeto; si delinque, el Tribunal que le juzga es distinto de los destinados a esa función; el local del juicio, ó por lo menos las horas, diferentes también a las destinadas a la administración de la justicia en general; el juicio está exento de solemnidades externas y a él no acude nunca el niño solo, sino acompañado de un individuo de una Sociedad de Patronato, y si se le impone pena, la cumple en alguna escuela de reforma ó en algún establecimiento agrícola. Todo menos encerrar a los niños con hombres avezados al crimen. Recordemos nuestro sistema penitenciario y solo este recuerdo nos dirá si es urgente la reforma indicada en el discurso del señor ministro de Gracia y Justicia.

De otras importantísimas cuestiones como las que atañen a la modificación de las leyes de procedimientos civiles y de enjuiciamiento criminal, ha hablado también el señor Arias de Miranda, haciendo la promesa de que pronto esas y las otras esenciales reformas irán al Parlamento.

Si esto no es uno de tantos ofrecimientos como salen de labios de ministros, celebrémoslo en buena hora y hagamos votos porque las Cortes remocion nuestra anticuada, contradictoria legislación.

## JUEGOS FLORALES

Siendo de uso, con ocasión de los certámenes que han llegado a constituir una plaza entre nosotros, propagar toda clase de errores sobre el origen de los Juegos Florales de Provenza, creemos oportuno publicar los valiosos datos que sobre la fundación de estos concursos poéticos trae la erudita obra de notable provenzalista francés Joseph Anglade sobre *Los trovadores*.

El período de florecimiento de la legítima poesía provenzal, la época de los verdaderos trovadores, comprende solamente siglo y medio: desde 1100 hasta 1250; en esta época no existían los Juegos Florales. La poesía trovadoresca fue la poesía del amor cortés, en la cual se señala el profesor Anglade un fondo de paganismo, con el cual armonizaba de manera extraña y curiosa la religión cristiana; esta poesía, que tan extensa influencia ejerció en las literaturas de fines de la Edad Media, había desaparecido ya cuando se instituyeron los certámenes de Tolosa.

“La poesía religiosa—dice Anglade—llegó a ser la única permitida.”

A un siglo de paganismo, que es la época clásica, sucede un período de agitación religiosa. Luego, la Cruzada contra los Albigenses, señala el triunfo de la ortodoxia.

Las congregaciones, las órdenes religiosas se multiplican, hacen propaganda; a la vez, poco a poco el espíritu público se transforma; la poesía profana, aun bajo su forma más depurada, se convierte en *peccado*, y sólo se admite o comprende la poesía religiosa.

Tal es el término a que llega la poesía provenzal; al finalizar el siglo XIII. Bajo esta nueva forma, apenas puede ya reconocerse, y, sin embargo, sobre todo en las canciones a la Virgen, poca cosa bastó para transformarla.

“Estas canciones a la Virgen, llegaron a ser bien pronto una especie de *Poesía oficial*. En 1323, siete burgueses de Tolosa, con tanto celo como cándidos, trataron de reanimar la llama extinta. Fundaron una Academia, instituyeron concursos (que existen todavía) y establecieron un *Obdigo* poético, que fué llamado, en recuerdo del tiempo antiguo, de las *Leyes del Amor*. Pero los antiguos dioses habían muerto y la noche había sucedido definitivamente al crepúsculo. La nueva escuela, a pesar de su título de Consistorio de la Gaya Ciencia ó del Gay Saber, tuvo tendencias exclusivamente religiosas y morales. El culto de la mujer, que había sido la gloria de la poesía de los trovadores, se convirtió en el culto a la Virgen. Pero las canciones a la Virgen habían dado ya con los últimos poetas del siglo XIII, todo el encanto y la gracia que podía esperarse de ellas; los temas de la lírica religiosa no presentaban la misma variedad que los de la lírica profana.

La monotonía hubo de imponerse, y, en efecto, caracteriza a toda esta poesía de los siglos XIV y XV. Los mantenedores (así se llamaban los fundadores de la nueva escuela) habían tenido cuidado, por lo demás, de excluir todo lo que pudiera librarse de esa monotonía a los poetas. No admitieron otros géneros que aquellos que ya se habían tratado y cuya savia estaba ya agotada. Esta poesía no fué sino poesía de forma, esencialmente académica. Se insistió en las dificultades métricas, legadas por los trovadores, se tomó de ellos los defectos más graves, las cosas caducas; la rima difícil y rebuscada, el estilo oscuro; y de todo ello surgió una poesía correcta, a veces elegante, pero artificial, muy fría y muy monótona.

En el siglo XV, se supuso que había existido una ilustre familia tolosana, cuyo nombre era Isaura; se atribuye a un miembro de esa familia el honor de haber fundado los Juegos Florales; así se creó el mito de *Clemencia Isaura* (que bien pudiera ser, como lo parece, una mitificación).

Si la poesía provenzal, en el siglo XIX, ha vuelto a alcanzar prestigio, no es ciertamente, gracias a los Juegos Florales. Es—dice el profesor Anglade—porque Mistral, Aubanel y demás poetas del Sur de Francia, han escapado a las fórmulas y han vuelto a la verdad y a la sinceridad. Mistral ha llegado a decir: “Sólo para vosotros cantamos, oh, pastores.”

El niño de trece años de edad Miguel Megías Castillo, iba ayer a las siete de la tarde, en dirección a la Pulga, subido en la trasera de la jardinera de un tranvía y al llegar frente a las escuelas del Ave-María, Avenida de Cervantes, se arrojó al suelo en ocasión que marchaba en dirección contraria el tranvía número 12, conducido por Miguel Portillo, teniendo la desgracia de ser atropellado por el motor.

El niño, fué colocado en el tranvía y conducido hasta la Puerta Real, desde donde se le trasladó en una silla a la Casa de Socorro.

En dicho establecimiento fué curado de tres heridas en la cabeza de 12 y 14 centímetros y fractura del fémur derecho.

Después de curado, fué trasladado en una camilla al hospital de San Juan de Dios, donde quedó en grave estado.

El diputado a Cortes por Motril don Isidro Romero Cibantón, recibió ayer un telegrama del presidente del Consejo de ministros, interesándose por el estado de salud de su madre, doña Luisa Cibantón.

Dicha señora ha experimentado alguna mejoría.

—Ayer contrajo matrimonio en la iglesia de las Angustias, D. Manuel Vico Bravo, con la señorita Mercedes Torres Torres.

## En la Diputación

Comisión provincial  
La sesión de ayer, fué presidida por don Francisco Montes Sierra, con asistencia de los señores Fernández Jiménez, Rico Garzón, López Atienza, La Chica (D. Francisco), Velázquez García Taboac y Trevilla Paniza.

Se acordó aprobar los precios medios a que han de abonarse a los alcaldes de la provincia los suministros a las fuerzas del Ejército y Guardia civil, durante el mes de Agosto último.

Se aprueba una cuenta de 8,20 pesetas, por instalación eléctrica en las habitaciones del Sr. Gobernador.

Apruébase la distribución de fondos hecha por la contaduría para satisfacer las atenciones de la Diputación durante el mes de Octubre próximo.

Que le sean entregadas a D. José Arcas, en láminas de la Denda provincial 480,95 pesetas, importe del crédito que le cede su hermano D. Antonio Arcas.

Aprueban varias facturas de créditos que contra la Diputación tienen D. Rafael Ariza, D. José María Román, D. Miguel Vilchez, D. Eladio Salinas, herederos de D. Santiago Oliveras y D. Diego Quesada, por las sumas de 50,388,50, 50,250, 1.177,17 y 829,05 pesetas, respectivamente y que se les expidan los títulos de la Denda provincial.

Se aprueban los certificados de suministros al hospital de San Juan de Dios en el mes de Agosto último, importantes en 12.334,88 pesetas.

Apruébase el pedido de drogas y medicamentos para el hospital de San Juan de Dios.

Se aprueban los certificados de las obras ejecutadas en el nuevo Instituto general y técnico, durante el mes de Abril último.

Conceder ingreso en el Hospicio a Juan Prado Rodríguez, Josefa, Luisa y Francisco Peinado González y María López Rodríguez.

Solicitar del ministro de Instrucción pública, autorice la matrícula de alumnos para el próximo curso académico en las asignaturas de la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

Concederse a D.ª Manuela Romero la suma de 40 pesetas, para los gastos del luto, con motivo del fallecimiento de su hermano José Romero, portero jubilado de esta Corporación.

Autorizar la salida de semillas, por interesarlo la familia, de Miguel López López.

Conceder licencia de 30 días al oficial de secretaria D. Agustín López de Hierro.

Recibir en definitiva las obras de reparación ejecutadas en el trozo primario de la carretera provincial de Granada a la de Vilches a Almería, y que se nombre para dicho fin a los diputados don Antonio Moreno Pérez y D. Joaquín Castillo Valdivia.

Que por el negociado respectivo se forme un estado de todos los artículos de consumo en los establecimientos de Beneficencia incluso las drogas, medicamentos y cura Lister, a fin de preparar la subasta del suministro de las mismas para el año venidero, en arreglo a la Instrucción.

Autorizar la salida del Hospicio del niño Manuel Rodríguez.

Se levanta la sesión.

La Facultad de Ciencias  
En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión, al terminar ésta, se expidió el siguiente telegrama al ministro de Instrucción pública:

“Comisión provincial ha acordado sesión celebrada hoy solicitar de V. E. autorice matrícula próximo curso asignaturas necesarias para completar en esta Universidad Facultad Ciencias Químicas.”

Profesores ofréncense prestar gratuitamente trabajo enseñanzas.—Vicepresidente interino, Montes Sierra.

Ecos de la vida  
Después de pasar una temporada con su distinguida esposa e hijos en Torrenueva, ha regresado a Granada el diputado provincial D. Miguel Fernández Jiménez.

—Ayer tarde, regresó del balneario de Lanjarón, el presidente de la Diputación y Comisario regio de Fomento don Miguel Aguilera Moreno, con su distinguida familia.

—De Madrid, ha vuelto a Granada, el joven catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad don José Palanco Romero.

—El diputado a Cortes por Motril don Isidro Romero Cibantón, recibió ayer un telegrama del presidente del Consejo de ministros, interesándose por el estado de salud de su madre, doña Luisa Cibantón.

Dicha señora ha experimentado alguna mejoría.

—Ayer contrajo matrimonio en la iglesia de las Angustias, D. Manuel Vico Bravo, con la señorita Mercedes Torres Torres.

Noticias de Hacienda  
Giro-ar

La Administración de Contribuciones de esta provincia, ha publicado una circular, haciendo saber a los Ayuntamientos, que desde 1.º de Octubre próximo procedan a la formación de los padrones de cédulas personales para el año venidero.

El Aguila  
Lo más elegante en zapatería para señoras, caballeros y niños.

14.—Gran Vía de Colón.—14

Angel Ganivet

El porvenir de España

En cinco cartas dirigidas al gran pensador D. Miguel Unamuno, trató Ganivet el magno problema de *El porvenir de España*, tomando como punto de partida para sus razonamientos, lo que él consideró siempre como lo más permanente en todo país: “el espíritu del territorio.”

No es necesario explicar, por estar en el ánimo de todos, la importancia de este tema, pero si hemos de indicar, que pocas veces tuvo tanto interés como en tales trabajos. El señor Unamuno, considerando la concepción religiosa de un pueblo como fundamento de su vida y por tanto de su evolución, trató de solucionar el problema deparando el ideal cristiano y abogaba como consecuencia de tal opinión, por la despaganización de España. Este es el punto de convergencia de las ideas de los dos pensadores: El estudio del cristianismo como base indispensable para despejar la incógnita y la necesidad de su evolución. Mas surgen nuevas dudas. El cristianismo, ¿está perfectamente unido al espíritu de la raza? y aun cuando no lo esté y por la transformación pretendida se

Lo más elegante en zapatería para señoras, caballeros y niños.

14.—Gran Vía de Colón.—14

Angel Ganivet

El porvenir de España

En cinco cartas dirigidas al gran pensador D. Miguel Unamuno, trató Ganivet el magno problema de *El porvenir de España*, tomando como punto de partida para sus razonamientos, lo que él consideró siempre como lo más permanente en todo país: “el espíritu del territorio.”

No es necesario explicar, por estar en el ánimo de todos, la importancia de este tema, pero si hemos de indicar, que pocas veces tuvo tanto interés como en tales trabajos. El señor Unamuno, considerando la concepción religiosa de un pueblo como fundamento de su vida y por tanto de su evolución, trató de solucionar el problema deparando el ideal cristiano y abogaba como consecuencia de tal opinión, por la despaganización de España. Este es el punto de convergencia de las ideas de los dos pensadores: El estudio del cristianismo como base indispensable para despejar la incógnita y la necesidad de su evolución. Mas surgen nuevas dudas. El cristianismo, ¿está perfectamente unido al espíritu de la raza? y aun cuando no lo esté y por la transformación pretendida se

Lo más elegante en zapatería para señoras, caballeros y niños.

14.—Gran Vía de Colón.—14

Angel Ganivet

Lo más elegante en zapatería para señoras, caballeros y niños.

14.—Gran Vía de Colón.—14

Angel Ganivet

El porvenir de España

En cinco cartas dirigidas al gran pensador D. Miguel Unamuno, trató Ganivet el magno problema de *El porvenir de España*, tomando como punto de partida para sus razonamientos, lo que él consideró siempre como lo más permanente en todo país: “el espíritu del territorio.”

No es necesario explicar, por estar en el ánimo de todos, la importancia de este tema, pero si hemos de indicar, que pocas veces tuvo tanto interés como en tales trabajos. El señor Unamuno, considerando la concepción religiosa de un pueblo como fundamento de su vida y por tanto de su evolución, trató de solucionar el problema deparando el ideal cristiano y abogaba como consecuencia de tal opinión, por la despaganización de España. Este es el punto de convergencia de las ideas de los dos pensadores: El estudio del cristianismo como base indispensable para despejar la incógnita y la necesidad de su evolución. Mas surgen nuevas dudas. El cristianismo, ¿está perfectamente unido al espíritu de la raza? y aun cuando no lo esté y por la transformación pretendida se

Lo más elegante en zapatería para señoras, caballeros y niños.

14.—Gran Vía de Colón.—14

Angel Ganivet

Lo más elegante en zapatería para señoras, caballeros y niños.

14.—Gran Vía de Colón.—14

Angel Ganivet

El porvenir de España

En cinco cartas dirigidas al gran pensador D. Miguel Unamuno, trató Ganivet el magno problema de *El porvenir de España*, tomando como punto de partida para sus razonamientos, lo que él consideró siempre como lo más permanente en todo país: “el espíritu del territorio.”

No es necesario explicar, por estar en el ánimo de todos, la importancia de este tema, pero si hemos de indicar, que pocas veces tuvo tanto interés como en tales trabajos. El señor Unamuno, considerando la concepción religiosa de un pueblo como fundamento de su vida y por tanto de su evolución, trató de solucionar el problema deparando el ideal cristiano y abogaba como consecuencia de tal opinión, por la despaganización de España. Este es el punto de convergencia de las ideas de los dos pensadores: El estudio del cristianismo como base indispensable para despejar la incógnita y la necesidad de su evolución. Mas surgen nuevas dudas. El cristianismo, ¿está perfectamente unido al espíritu de la raza? y aun cuando no lo esté y por la transformación pretendida se

Lo más elegante en zapatería para señoras, caballeros y niños.

14.—Gran Vía de Colón.—14

Angel Ganivet

Lo más elegante en zapatería para señoras, caballeros y niños.

14.—Gran Vía de Colón.—14

Angel Ganivet

El porvenir de España

En cinco cartas dirigidas al gran pensador D. Miguel Unamuno, trató Ganivet el magno problema de *El porvenir de España*, tomando como punto de partida para sus razonamientos, lo que él consideró siempre como lo más permanente en todo país: “el espíritu del territorio.”

No es necesario explicar, por estar en el ánimo de todos, la importancia de este tema, pero si hemos de

CONSULTA MEDICA

DEL DOCTOR R. Alvarez de Toledo y Valero PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

En el Ayuntamiento

Obras Se han dado órdenes al sobrestante municipal para arreglar terreras des- cendidas en el cauce de la acequia del Cadi y poner una compuerta en la misma.

Comisión de Ornato

Ayer se reunió la Comisión de Ornato, bajo la presidencia del Sr. Sánchez López, asistiendo los señores Romo, Cen- ceno, Casas y Montes, arquitectos munici- pales.

Acordóse conceder permiso á D. José Pareja Higuera, con la dirección del ar- quitecto Sr. Wilhelm, para cambiar los antepechos por balcones volados en la casa número 4 de la calle de las Animas.

Peones

Ayer trabajaron 117 peones en las di- ferentes obras municipales, habiéndose comenzado la construcción de las aceras de la calle de Navarrete.

Para la Patrona

Lista de donativos de los vecinos de la Plaza Nueva, para costear los fuegos artificiales al paso de la procesión de la Virgen de las Angustias, el día 22 de Septiembre de 1912:

Don Miguel López Sáez 25 pesetas, señora Viuda de Hijos de D. N. Guindo 10, D. Tomás Díez Díez 5, D. José Bailón 5, D. Francisco Fernández 5, D. Vicente Cortés 2, D. Rafael Puche 2, don Ricardo Echevarría 5, D. Miguel González Parate 2, D. Manuel López Sáez 5, D. Francisco García Goyena 3, doña Josefa Zamora 1,50, tres devotas 2,50, D. Francisco Romero 0,50, D. Cipriano Ruiz 1, señor Oando de Miravalle 2, don Manuel González 2, una devota 0,25, doña Brigada Clavero 0,25, una devota 0,20, D. Trinidad Ordoñez 0,50, D. Alberto A. Cienfuegos 1, D. Juan Gallegos 2, señoras de Manillas 2, señores Cas- trejón 2, D. Dolores Tejera 1, D. Go- noverva Rodríguez 1, D. Estanislao Blanco 2.

Instrucción pública

Tribunales de exámenes Los cuadros de tribunales para los exámenes por enseñanza no oficial que han de funcionar en las distintas Facul- tades de esta Universidad, en la actual convocatoria de Septiembre, son los mismos que publicamos oportunamente en el mes de Junio, y que no reproducimos ahora por tratarse de los de un mis- mo curso académico.

La Guardia civil

La del Padul, ha detenido á José Mo- rales y Luis Medina, presuntos autores del hurto de 65 pesetas, á Antonio San- tiago López. La de Almuñécar á José Carbonell Gallego, reclamado para cumplir con- cencia. La de Illora, ha ocupado un revol- ver á Antonio Avila Nieto. La de Ugijar, armas blancas á Ber- nardo Fernández Cortés y otros. La de Baza varias herramientas á Sebastián García Abril y otros. La de Santafé, una pistola á Ga- briel Carmona Fernández y una escopeta á Lorenzo Navarro.

Noticias militares

Se ha concedido la gran cruz de Mé- rito Militar roja, á nuestro distinguido paisano el auditor general del Ejército, don Melchor Saizgado del Castillo. Residencia Ha sido autorizado para fijar su resi- dencia en Granada, en situación de en- tero, al general de división D. Fernando Serrano y Martínez.

Interesante

Ortopédico hemiólogo en Granada El auxiliar (técnico) del reputado orto- pédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamel, realizó consultas en GRANADA, los días 22 y 23 y la mañana del día 24 del actual mes de Septiembre, de 11 á 1 y de 4 á 8, en el HOTEL VICTO- RIA y en QUADIX, los días 25 y 26 en la FONDA DEL COMERCIO, para los que padecían de BERNI (3 quebrada- zas), devianciones del espinoza, corca- gis, parálisis infantil de las piernas, devianciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que causen sustracción el método especial é infalible de dicho afortunado autor, distinto de cuantos otros se exponen y proclamando como el único eficaz por todos las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y volutasas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Neurología

En Madrid, en su Gabinete Ortopé- dico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal. Han fallecido en esta capital: D. Vicente Peña Yañez. D. Enrique Ruiz Soto. D. Antonio Rodríguez Roca. Dolores Sánchez Ortega, párrnito. Ana Rodríguez Fernández, ídem.

Nívar, D. Leovigildo Izquierdo Jeró- nimo. A cobrar Hoy serán pagadas en la afortunada administración de loterías, núm. 05, de la Puerta Real, las diez fracciones del billete número 12527, premiadas con 5.000 pesetas en el último sorteo del día 10 del actual, expandidas por dicha ad- ministración. Pedagogo extranjero Ayer tarde llegó de la ciudad del Ta- rifa, el distinguido sabogado y peda- gogo boliviano doctor José María Saiz- nas B., que es enviado especial del Go- bierno de Bolivia para estudiar las Uni- versidades europeas. El doctor Salinas, después de visitar las principales Universidades europeas, se halla recorriendo España para co- rorar sus muchos estudios con el particu- lar que va realizando de las principales ciudades de nuestra Península.

Cronica de espectáculos

Antonio Paso El popular Antónito Paso, como le lla- man en Madrid, lirios y trojanos, el que representa allí el ingenio granadino, y el gaceo de aquellos que hicieron fa- mosa la Cuarta, se encuentra entre nos- otros como director artístico de una com- pañía, en la que basta decir que figura la célebre triple Carmen Andrés, para omitir todo encomio. No pierde riño nuestro ilustre paisa- no, siempre que se trata de Granada, de venir á verla; á respirar el ambiente que llevó á sus venas la inspiración su- blime del artista que deja correr á raudales en su Gallina de los huevos de oro, en La alegría de la huerta, su natural y fluido gaceo en la República del amor, en La Alegre trompetaria, y en tantas otras, que echadas en el escenario del Cómico, de la Zarzuela, de Apolo, etc., le han hecho popular, y lo han elevado en hombres á ocupar por derecho propio un puesto entre la plejada de primeras figuras de autores contemporáneos. Paso, siempre que la nostalgia de la tierra de tal modo, que en el fondo de su alma se puede decir que no pasa día que no la tenga presente, y por eso, ya de turista, ya con motivo de algún estreno de una obra suya, ó ya de es- presario, busca á Granada, viene á Gra- nada, más que todo porque este es su centro, esta es su tierra, esta es la fuente sublime donde bebe su alma el agua del arte. No conocen los granadinos lo que vale Paso, aludo á mi querido compañero SA del Rey, para que él, con su maestría en el arte de Lope y de Quintana, lo haga mejor que yo, porque quizá en mi puñera decirse que era apasionamiento, lo que es en todos estricta obra de jus- ticia. Seguramente, la brillante Compañía que trae, lo escogido del repertorio, es una demostración de su amor á los gra- nadinos, pues se traduce clara la pre- tensión de que admiren y disfruten de lo que hace muchos años no han visto por acá. Bien venido el que honra en el mun- do literario la tierra granadina.—El Duende de la Alhambra.

Casos y cosas

Heridos. Mordida por un gato.— Escandaloso. Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: Juan Morales, de diez y seis años, de una herida hecha en el dedo medio de la mano izquierda; Antonio Cervilla, de treinta y dos años, de erosi- ones en la rodilla izquierda; Agustín Viana, de erosiões en los dedos del pie derecho; José Peregrina, de cuarenta y dos años, de una fuerte contusión en la rodilla derecha; Manuel Díaz Salas, de cuarenta años, de erosiões en el muslo izquierdo, producidas por mordedura de un perro.

En el Hospital de San Juan de Dios: Isabel Fernández Lizares, de diez años, de edad de una herida que la ocasionó otra niña con una piedra; Francisco Gómez Villegas, de una herida que se pro- dujo en una caída.

Por los guardias de Seguridad, ha sido detenido Juan García Ramírez, de cuarenta y dos años, por promover es- cándalo en estado de subriaguez.

A Dolores Felipe Navarro, le mordió ayer un gato en la mano derecha, cau- sándole una lesión, de la que fue curado en la Casa de Socorro.

Viajeros

Han regresado á La Carolina D. Boni- facio Temprado y su hija Encarnación.

La Compañía del Sur

La Compañía de los Caminos de Hier- ro del Sur de España, satisfizo á par- tir del 1.º de Octubre próximo los cupo- nes siguientes, vencidos á dicha fecha, á razón de: Pesetas 7,50 (mediante deducción de impuestos) el cupón semestral de las obligaciones 8 por 100 renta fija, Lina- res-Almería.

Pesetas 7,50 (mediante deducción de impuestos) el cupón trimestral de las obligaciones 6 por 100 Renta Granada. El pago se efectuará en las oficinas de la Compañía en Almería, Granada y Madrid.

Automoviles

CHARRON LIMITED

Los más resistentes, de más rendimiento y mejor construcción. ALCALA, 62.—MADRID. Agentes en las principales capitales.

Blindada de cañones, carro de los dien- tes y fismones; cámara con Livor del Polo

LAMPARA Z BULO LAMINADO

Las mejores aguas frías del Valle de Vichy

ESTOMAGO-HIGADO-RIÑONES

En la estación católica el apatido de- cese y como consecuencia nuestras fuer- zas se debilitan. Tómese sin vacilación la GARENE LIQUIDA del Dr. Velásquez García, de Montevideo, tónico maravillo- so.

VIGOROSOS AGUIRES

Curan el reumatismo y catarragos (véase artículo en 4.ª plana)

INTERESANTE

Ortopédico hemiólogo en Granada

El auxiliar (técnico) del reputado orto- pédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamel, realizó consultas en GRANADA, los días 22 y 23 y la mañana del día 24 del actual mes de Septiembre, de 11 á 1 y de 4 á 8, en el HOTEL VICTO- RIA y en QUADIX, los días 25 y 26 en la FONDA DEL COMERCIO, para los que padecían de BERNI (3 quebrada- zas), devianciones del espinoza, corca- gis, parálisis infantil de las piernas, devianciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que causen sustracción el método especial é infalible de dicho afortunado autor, distinto de cuantos otros se exponen y proclamando como el único eficaz por todos las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y volutasas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopé- dico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

Han fallecido en esta capital: D. Vicente Peña Yañez. D. Enrique Ruiz Soto. D. Antonio Rodríguez Roca. Dolores Sánchez Ortega, párrnito. Ana Rodríguez Fernández, ídem.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cronica de espectáculos

Antonio Paso El popular Antónito Paso, como le lla- man en Madrid, lirios y trojanos, el que representa allí el ingenio granadino, y el gaceo de aquellos que hicieron fa- mosa la Cuarta, se encuentra entre nos- otros como director artístico de una com- pañía, en la que basta decir que figura la célebre triple Carmen Andrés, para omitir todo encomio. No pierde riño nuestro ilustre paisa- no, siempre que se trata de Granada, de venir á verla; á respirar el ambiente que llevó á sus venas la inspiración su- blime del artista que deja correr á raudales en su Gallina de los huevos de oro, en La alegría de la huerta, su natural y fluido gaceo en la República del amor, en La Alegre trompetaria, y en tantas otras, que echadas en el escenario del Cómico, de la Zarzuela, de Apolo, etc., le han hecho popular, y lo han elevado en hombres á ocupar por derecho propio un puesto entre la plejada de primeras figuras de autores contemporáneos. Paso, siempre que la nostalgia de la tierra de tal modo, que en el fondo de su alma se puede decir que no pasa día que no la tenga presente, y por eso, ya de turista, ya con motivo de algún estreno de una obra suya, ó ya de es- presario, busca á Granada, viene á Gra- nada, más que todo porque este es su centro, esta es su tierra, esta es la fuente sublime donde bebe su alma el agua del arte. No conocen los granadinos lo que vale Paso, aludo á mi querido compañero SA del Rey, para que él, con su maestría en el arte de Lope y de Quintana, lo haga mejor que yo, porque quizá en mi puñera decirse que era apasionamiento, lo que es en todos estricta obra de jus- ticia. Seguramente, la brillante Compañía que trae, lo escogido del repertorio, es una demostración de su amor á los gra- nadinos, pues se traduce clara la pre- tensión de que admiren y disfruten de lo que hace muchos años no han visto por acá. Bien venido el que honra en el mun- do literario la tierra granadina.—El Duende de la Alhambra.

Casos y cosas

Heridos. Mordida por un gato.— Escandaloso. Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: Juan Morales, de diez y seis años, de una herida hecha en el dedo medio de la mano izquierda; Antonio Cervilla, de treinta y dos años, de erosi- ones en la rodilla izquierda; Agustín Viana, de erosiões en los dedos del pie derecho; José Peregrina, de cuarenta y dos años, de una fuerte contusión en la rodilla derecha; Manuel Díaz Salas, de cuarenta años, de erosiões en el muslo izquierdo, producidas por mordedura de un perro.

En el Hospital de San Juan de Dios: Isabel Fernández Lizares, de diez años, de edad de una herida que la ocasionó otra niña con una piedra; Francisco Gómez Villegas, de una herida que se pro- dujo en una caída.

Por los guardias de Seguridad, ha sido detenido Juan García Ramírez, de cuarenta y dos años, por promover es- cándalo en estado de subriaguez.

A Dolores Felipe Navarro, le mordió ayer un gato en la mano derecha, cau- sándole una lesión, de la que fue curado en la Casa de Socorro.

Viajeros

Han regresado á La Carolina D. Boni- facio Temprado y su hija Encarnación.

La Compañía del Sur

La Compañía de los Caminos de Hier- ro del Sur de España, satisfizo á par- tir del 1.º de Octubre próximo los cupo- nes siguientes, vencidos á dicha fecha, á razón de: Pesetas 7,50 (mediante deducción de impuestos) el cupón semestral de las obligaciones 8 por 100 renta fija, Lina- res-Almería.

Pesetas 7,50 (mediante deducción de impuestos) el cupón trimestral de las obligaciones 6 por 100 Renta Granada. El pago se efectuará en las oficinas de la Compañía en Almería, Granada y Madrid.

Automoviles

CHARRON LIMITED

Los más resistentes, de más rendimiento y mejor construcción. ALCALA, 62.—MADRID. Agentes en las principales capitales.

Blindada de cañones, carro de los dien- tes y fismones; cámara con Livor del Polo

LAMPARA Z BULO LAMINADO

Las mejores aguas frías del Valle de Vichy

ESTOMAGO-HIGADO-RIÑONES

En la estación católica el apatido de- cese y como consecuencia nuestras fuer- zas se debilitan. Tómese sin vacilación la GARENE LIQUIDA del Dr. Velásquez García, de Montevideo, tónico maravillo- so.

VIGOROSOS AGUIRES

Curan el reumatismo y catarragos (véase artículo en 4.ª plana)

INTERESANTE

Ortopédico hemiólogo en Granada

El auxiliar (técnico) del reputado orto- pédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamel, realizó consultas en GRANADA, los días 22 y 23 y la mañana del día 24 del actual mes de Septiembre, de 11 á 1 y de 4 á 8, en el HOTEL VICTO- RIA y en QUADIX, los días 25 y 26 en la FONDA DEL COMERCIO, para los que padecían de BERNI (3 quebrada- zas), devianciones del espinoza, corca- gis, parálisis infantil de las piernas, devianciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que causen sustracción el método especial é infalible de dicho afortunado autor, distinto de cuantos otros se exponen y proclamando como el único eficaz por todos las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y volutasas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopé- dico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

Han fallecido en esta capital: D. Vicente Peña Yañez. D. Enrique Ruiz Soto. D. Antonio Rodríguez Roca. Dolores Sánchez Ortega, párrnito. Ana Rodríguez Fernández, ídem.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cronica de espectáculos

Antonio Paso El popular Antónito Paso, como le lla- man en Madrid, lirios y trojanos, el que representa allí el ingenio granadino, y el gaceo de aquellos que hicieron fa- mosa la Cuarta, se encuentra entre nos- otros como director artístico de una com- pañía, en la que basta decir que figura la célebre triple Carmen Andrés, para omitir todo encomio. No pierde riño nuestro ilustre paisa- no, siempre que se trata de Granada, de venir á verla; á respirar el ambiente que llevó á sus venas la inspiración su- blime del artista que deja correr á raudales en su Gallina de los huevos de oro, en La alegría de la huerta, su natural y fluido gaceo en la República del amor, en La Alegre trompetaria, y en tantas otras, que echadas en el escenario del Cómico, de la Zarzuela, de Apolo, etc., le han hecho popular, y lo han elevado en hombres á ocupar por derecho propio un puesto entre la plejada de primeras figuras de autores contemporáneos. Paso, siempre que la nostalgia de la tierra de tal modo, que en el fondo de su alma se puede decir que no pasa día que no la tenga presente, y por eso, ya de turista, ya con motivo de algún estreno de una obra suya, ó ya de es- presario, busca á Granada, viene á Gra- nada, más que todo porque este es su centro, esta es su tierra, esta es la fuente sublime donde bebe su alma el agua del arte. No conocen los granadinos lo que vale Paso, aludo á mi querido compañero SA del Rey, para que él, con su maestría en el arte de Lope y de Quintana, lo haga mejor que yo, porque quizá en mi puñera decirse que era apasionamiento, lo que es en todos estricta obra de jus- ticia. Seguramente, la brillante Compañía que trae, lo escogido del repertorio, es una demostración de su amor á los gra- nadinos, pues se traduce clara la pre- tensión de que admiren y disfruten de lo que hace muchos años no han visto por acá. Bien venido el que honra en el mun- do literario la tierra granadina.—El Duende de la Alhambra.

Casos y cosas

Heridos. Mordida por un gato.— Escandaloso. Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: Juan Morales, de diez y seis años, de una herida hecha en el dedo medio de la mano izquierda; Antonio Cervilla, de treinta y dos años, de erosi- ones en la rodilla izquierda; Agustín Viana, de erosiões en los dedos del pie derecho; José Peregrina, de cuarenta y dos años, de una fuerte contusión en la rodilla derecha; Manuel Díaz Salas, de cuarenta años, de erosiões en el muslo izquierdo, producidas por mordedura de un perro.

En el Hospital de San Juan de Dios: Isabel Fernández Lizares, de diez años, de edad de una herida que la ocasionó otra niña con una piedra; Francisco Gómez Villegas, de una herida que se pro- dujo en una caída.

Por los guardias de Seguridad, ha sido detenido Juan García Ramírez, de cuarenta y dos años, por promover es- cándalo en estado de subriaguez.

A Dolores Felipe Navarro, le mordió ayer un gato en la mano derecha, cau- sándole una lesión, de la que fue curado en la Casa de Socorro.

Viajeros

Han regresado á La Carolina D. Boni- facio Temprado y su hija Encarnación.

La Compañía del Sur

La Compañía de los Caminos de Hier- ro del Sur de España, satisfizo á par- tir del 1.º de Octubre próximo los cupo- nes siguientes, vencidos á dicha fecha, á razón de: Pesetas 7,50 (mediante deducción de impuestos) el cupón semestral de las obligaciones 8 por 100 renta fija, Lina- res-Almería.

Pesetas 7,50 (mediante deducción de impuestos) el cupón trimestral de las obligaciones 6 por 100 Renta Granada. El pago se efectuará en las oficinas de la Compañía en Almería, Granada y Madrid.

Automoviles

CHARRON LIMITED

Los más resistentes, de más rendimiento y mejor construcción. ALCALA, 62.—MADRID. Agentes en las principales capitales.

Blindada de cañones, carro de los dien- tes y fismones; cámara con Livor del Polo

LAMPARA Z BULO LAMINADO

Las mejores aguas frías del Valle de Vichy

ESTOMAGO-HIGADO-RIÑONES

En la estación católica el apatido de- cese y como consecuencia nuestras fuer- zas se debilitan. Tómese sin vacilación la GARENE LIQUIDA del Dr. Velásquez García, de Montevideo, tónico maravillo- so.

VIGOROSOS AGUIRES

Curan el reumatismo y catarragos (véase artículo en 4.ª plana)

INTERESANTE

Ortopédico hemiólogo en Granada

El auxiliar (técnico) del reputado orto- pédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamel, realizó consultas en GRANADA, los días 22 y 23 y la mañana del día 24 del actual mes de Septiembre, de 11 á 1 y de 4 á 8, en el HOTEL VICTO- RIA y en QUADIX, los días 25 y 26 en la FONDA DEL COMERCIO, para los que padecían de BERNI (3 quebrada- zas), devianciones del espinoza, corca- gis, parálisis infantil de las piernas, devianciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que causen sustracción el método especial é infalible de dicho afortunado autor, distinto de cuantos otros se exponen y proclamando como el único eficaz por todos las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y volutasas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopé- dico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

Han fallecido en esta capital: D. Vicente Peña Yañez. D. Enrique Ruiz Soto. D. Antonio Rodríguez Roca. Dolores Sánchez Ortega, párrnito. Ana Rodríguez Fernández, ídem.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cronica de espectáculos

Antonio Paso El popular Antónito Paso, como le lla- man en Madrid, lirios y trojanos, el que representa allí el ingenio granadino, y el gaceo de aquellos que hicieron fa- mosa la Cuarta, se encuentra entre nos- otros como director artístico de una com- pañía, en la que basta decir que figura la célebre triple Carmen Andrés, para omitir todo encomio. No pierde riño nuestro ilustre paisa- no, siempre que se trata de Granada, de venir á verla; á respirar el ambiente que llevó á sus venas la inspiración su- blime del artista que deja correr á raudales en su Gallina de los huevos de oro, en La alegría de la huerta, su natural y fluido gaceo en la República del amor, en La Alegre trompetaria, y en tantas otras, que echadas en el escenario del Cómico, de la Zarzuela, de Apolo, etc., le han hecho popular, y lo han elevado en hombres á ocupar por derecho propio un puesto entre la plejada de primeras figuras de autores contemporáneos. Paso, siempre que la nostalgia de la tierra de tal modo, que en el fondo de su alma se puede decir que no pasa día que no la tenga presente, y por eso, ya de turista, ya con motivo de algún estreno de una obra suya, ó ya de es- presario, busca á Granada, viene á Gra- nada, más que todo porque este es su centro, esta es su tierra, esta es la fuente sublime donde bebe su alma el agua del arte. No conocen los granadinos lo que vale Paso, aludo á mi querido compañero SA del Rey, para que él, con su maestría en el arte de Lope y de Quintana, lo haga mejor que yo, porque quizá en mi puñera decirse que era apasionamiento, lo que es en todos estricta obra de jus- ticia. Seguramente, la brillante Compañía que trae, lo escogido del repertorio, es una demostración de su amor á los gra- nadinos, pues se traduce clara la pre- tensión de que admiren y disfruten de lo que hace muchos años no han visto por acá. Bien venido el que honra en el mun- do literario la tierra granadina.—El Duende de la Alhambra.

Casos y cosas

Heridos. Mordida por un gato.— Escandaloso. Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: Juan Morales, de diez y seis años, de una herida hecha en el dedo medio de la mano izquierda; Antonio Cervilla, de treinta y dos años, de erosi- ones en la rodilla izquierda; Agustín Viana, de erosiões en los dedos del pie derecho; José Peregrina, de cuarenta y dos años, de una fuerte contusión en la rodilla derecha; Manuel Díaz Salas, de cuarenta años, de erosiões en el muslo izquierdo, producidas por mordedura de un perro.

En el Hospital de San Juan de Dios: Isabel Fernández Lizares, de diez años, de edad de una herida que la ocasionó otra niña con una piedra; Francisco Gómez Villegas, de una herida que se pro- dujo en una caída.

Por los guardias de Seguridad, ha sido detenido Juan García Ramírez, de cuarenta y dos años, por promover es- cándalo en estado de subriaguez.

A Dolores Felipe Navarro, le mordió ayer un gato en la mano derecha, cau- sándole una lesión, de la que fue curado en la Casa de Socorro.

Viajeros

Han regresado á La Carolina D. Boni- facio Temprado y su hija Encarnación.

La Compañía del Sur

La Compañía de los Caminos de Hier- ro del Sur de España, satisfizo á par- tir del 1.º de Octubre próximo los cupo- nes siguientes, vencidos á dicha fecha, á razón de: Pesetas 7,50 (mediante deducción de impuestos) el cupón semestral de las obligaciones 8 por 100 renta fija, Lina- res-Almería.

Pesetas 7,50 (mediante deducción de impuestos) el cupón trimestral de las obligaciones 6 por 100 Renta Granada. El pago se efectuará en las oficinas de la Compañía en Almería, Granada y Madrid.

Automoviles

CHARRON LIMITED

Los más resistentes, de más rendimiento y mejor construcción. ALCALA, 62.—MADRID. Agentes en las principales capitales.

Blindada de cañones, carro de los dien- tes y fismones; cámara con Livor del Polo

LAMPARA Z BULO LAMINADO

Las mejores aguas frías del Valle de Vichy

ESTOMAGO-HIGADO-RIÑONES

En la estación católica el apatido de- cese y como consecuencia nuestras fuer- zas se debilitan. Tómese sin vacilación la GARENE LIQUIDA del Dr. Velásquez García, de Montevideo, tónico maravillo- so.

VIGOROSOS AGUIRES

Curan el reumatismo y catarragos (véase artículo en 4.ª plana)

INTERESANTE

Ortopédico hemiólogo en Granada

El auxiliar (técnico) del reputado orto- pédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamel, realizó consultas en GRANADA, los días 22 y 23 y la mañana del día 24 del actual mes de Septiembre, de 11 á 1 y de 4 á 8, en el HOTEL VICTO- RIA y en QUADIX, los días 25 y 26 en la FONDA DEL COMERCIO, para los que padecían de BERNI (3 quebrada- zas), devianciones del espinoza, corca- gis, parálisis infantil de las piernas, devianciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que causen sustracción el método especial é infalible de dicho afortunado autor, distinto de cuantos otros se exponen y proclamando como el único eficaz por todos las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y volutasas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopé- dico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

Han fallecido en esta capital: D. Vicente Peña Yañez. D. Enrique Ruiz Soto. D. Antonio Rodríguez Roca. Dolores Sánchez Ortega, párrnito. Ana Rodríguez Fernández, ídem.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cronica de espectáculos

Antonio Paso El popular Antónito Paso, como le lla- man en Madrid, lirios y trojanos, el que representa allí el ingenio granadino, y el gaceo de aquellos que hicieron fa- mosa la Cuarta, se encuentra entre nos- otros como director artístico de una com- pañía, en la que basta decir que figura la célebre triple Carmen Andrés, para omitir todo encomio. No pierde riño nuestro ilustre paisa- no, siempre que se trata de Granada, de venir á verla; á respirar el ambiente que llevó á sus venas la inspiración su- blime del artista que deja correr á raudales en su Gallina de los huevos de oro, en La alegría de la huerta, su natural y fluido gaceo en la República del amor, en La Alegre trompetaria, y en tantas otras, que echadas en el escenario del Cómico, de la Zarzuela, de Apolo, etc., le han hecho popular, y lo han elevado en hombres á ocupar por derecho propio un puesto entre la plejada de primeras figuras de autores contemporáneos. Paso, siempre que la nostalgia de la tierra de tal modo, que en el fondo de su alma se puede decir que no pasa día que no la tenga presente, y por eso, ya de turista, ya con motivo de algún estreno de una obra suya, ó ya de es- presario, busca á Granada, viene á Gra- nada, más que todo porque

Telegramas

Los ferroviarios

Madrid 18

Lo que dice Barroso

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, les ha manifestado, que en la conferencia de ayer, entre los señores Canalejas y Ribalta, nada se concretó.

La situación de los ferroviarios sigue igual. En Barcelona continúan dominando temperamentos extremos.

En la Asamblea de anoche, según la Prensa, se ratificó la actitud adoptada anteriormente sobre la huelga. Yo ignoro—dijo—si existen acuerdos reservados.

Habla Villanueva

El ministro de Fomento ha confirmado a los periodistas, que las noticias que se reciben de Barcelona acusando excitación entre los ferroviarios, si bien el Gobierno ignora quien es el encargado de alimentarla.

Añadió, que considera injustificadas las censuras que le dirigen algunos periódicos. Terminó negando, que por escasez de aguas hayan suspendido el trabajo bastantes obreros del túnel de Canfranc.

La sección de Córdoba

El ministro de la Gobernación, enterado de rumores que venían circulando, según los cuales la sección ferroviaria de Córdoba estaba dispuesta a secundar la huelga, telegrafió al gobernador de dicha capital pidiéndole informes.

El gobernador ha contestado diciendo, que la sección ferroviaria de la compañía Madrid, Zaragoza y Alicante se reunió anoche.

En esta reunión se leyó una carta de los compañeros de Barcelona, anunciando el propósito de ir a la huelga el día 23.

La sección acordó darse por enterada y contestar a la carta diciendo, que considera prematura la huelga.

Regreso de los catalanes

En el rápido de mañana regresarán a Barcelona los comisionados catalanes que se hallan en Madrid.

Explicación de una compañía La compañía de Madrid Zaragoza y Alicante ha facilitado una nota oficiosa, exponiendo el origen del actual conflicto.

Se dice en ella, que a raíz del Congreso ferroviario se presentaron a todas las compañías, peticiones de carácter general, pero sin fijar plazo para la contestación, comprendiendo que se necesitaba tiempo para estudiarlas.

En esta situación, los agentes de la red catalana se reunieron en asamblea, acordando formular por su cuenta las mismas peticiones que el Congreso y concediendo sólo el plazo de setenta horas para contestar.

Sin esperar la respuesta de la Compañía formularon la declaración de huelga. La nota oficiosa hace constar, que con mucha anterioridad a la celebración del Congreso, se preocupó la Compañía de mejoras del personal.

Respecto a las peticiones de carácter local, se ha apresurado a tramitarlas con toda rapidez.

Termina la nota diciendo, que se procurará por todos los medios mantener la disciplina, indispensable para la seguridad de los servicios.

Camino del paro

En Barcelona se ha celebrado una reunión de ferroviarios.

El presidente dió a entender, que los comisionados de Madrid iban por mal camino.

Se combatió con dureza las campañas socialistas del compañero Barrio, y se leyó un telegrama de la comisión que hay en Madrid, hablando de esperanzas por la intervención del señor Canalejas.

La reunión terminó dándose vivas a la huelga.

Se cree que irán al paro los obreros de la Compañía del Norte.

Se han recibido adhesiones de diversos puntos de España.

En las estaciones próximas a Barcelona, hay grandes carteleras anunciando a los obreros el comienzo del período legal para la huelga.

El comité de ésta ha publicado un manifiesto, explicando el conflicto.

Se cree en él, que los ferroviarios recurrirán a los extremos que se les obligan a adoptar.

Siguen llegando a Barcelona noticias de reuniones y adhesiones a la huelga, incluso de señores obreros del trabajo Amurales de la Compañía de Madrid.

España y Francia

Madrid 18

El asunto de los consules

“Le Temps” de París dice, que el ministro de Estado ha participado al embajador de Francia, la respuesta de España a las reclamaciones relativas de los consules.

Ofrece llamar inmediatamente a Madrid al consejero de Mogador y estudiar después, de acuerdo con el Gobierno francés, todos los datos reunidos sobre el incidente.

“Le Temps” añade, que la proposición de extranjería, pues Francia no ha pedido el relevo del consal, a quien

nada importante puede reprochársele. Parece, que España ha hecho este ofrecimiento, por estar segura de que el resultado del examen de los datos será favorable al consal, pudiendo éste volver triunfante a sus funciones.

También ofrece España enviar a circular a los agentes consulares, recomendándoles que se abstengan de ejecutar actos políticos.

Asegura que se resuelva este incidente, podrán continuar las negociaciones.

Notas políticas

Madrid 18

El jefe del Gobierno

A las diez de la mañana llegó a Madrid el señor Canalejas procedente de Otero.

“Sin pérdida de tiempo se informó de las noticias recibidas en los ministerios de Gobernación y Fomento.

Al medio día almorzó con unos amigos de Alicante.

El señor Canalejas no regresará hoy a Otero por encontrarse su hija mejoradísima.

Mañana, la traerá a Madrid para que esté mejor asistida.

Consejo de ministros

Mañana a las cinco y treinta minutos de la tarde se verificará Consejo en el ministerio de la Gobernación.

visitas a ministros

El gobernador de Santander y una comisión de Cádiz han visitado al ministro de la Gobernación.

El de Hacienda ha recibido la visita del gobernador del Banco de España y del general Jiménez Castellanos.

Canalejas y Moret

Se ha sabido, que el señor Canalejas estuvo ayer en el domicilio del señor Moret.

La entrevista fué afectuosísima. Se asegura, que ambos estuvieron de perfecto acuerdo al examinar los problemas políticos pendientes.

El Consejo de mañana

El Consejo que se verificará mañana tarde en el ministerio de la Gobernación, se dedicará casi por entero al asunto de los ferroviarios.

Además se tratará de las diferencias surgidas entre España y Francia, con motivo de las gestiones de unos tres consules en Marruecos.

El Rey en Canfranc

Según noticias oficiales que ha recibido el Gobierno, el Rey ha estado inspeccionando las obras del túnel de Canfranc.

Al atardecer regresó a San Sebastián.

Combinaciones de personal

Se habla de una combinación de altos cargos con motivo de la jubilación de un magistrado del Tribunal Supremo.

La vacante que deje éste la ocupará el fiscal de dicho alto cuerpo, a quien sustituirá el subsecretario de Gracia y Justicia señor Montero Villagas.

Para la subsecretaría se indica a los directores generales de Prisiones y Comercio.

La dirección que queda vacante la ocupará uno de los secretarios del Congreso.

También se anuncia para antes de que se abra las Cortes una combinación de gobernadores.

Sumarios centra diputados

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha nombrado al magistrado señor Ruiz Andrés, juez especial, para instruir los suplicatorios que se signen contra los diputados a quienes las Cortes concedieron aplicatorios en la última temporada parlamentaria.

Europa en Marruecos

Madrid 18

La acción española

La haza sin fuerzas Dicen de Alhucemas, que para pasar la pascua de Ramadán con sus familias, regresaron contingentes que habían marchado a vigilar las inmediaciones del Kert.

Se muestran disgustados, creyéndose que no volverán.

Crema el rumor, de que una vez terminado el Ramadán celebrarán varias juntas para tomar acuerdos.

Los jefes de la haza escriben diariamente pidiendo fuerzas, pero en cambio, nuestros amigos trabajan para que no consigamos tal objeto.

Hoy terminó el Ramadán y para señalar su fin los moros dispararon dos cañonazos con un pequeño cañón que tienen.

Desde el amanecer se vio en la playa multitud de moros, los cuales se demostraban su alegría por el término de la pascua dando gritos y bailando hasta caer extenuados.

Por orden del general Aildave han sido puestos en libertad tres moros que sufrían arresto en Alhucemas.

La acción francesa

Un combate Noticias de Rabat dicen, que una columna que operaba en la región de los zera, fué atacada el día 14 a ocho kilómetros al Este, del campamento de Had Herat.

El combate fué rudísimo. Los franceses tuvieron 9 muertos y 36 heridos.

Protección a los adictos

Núcleos rebeldes acosan a la tribu adicta de Benimeskin. Una columna francesa se dispone a marchar en su auxilio.

Las pérdidas de Mangin

El periódico de París “Le Journal” dice, que las pérdidas sufridas hasta ahora por la columna Mangin, consisten en cuatro muertos y veintiseis heridos. La mayoría de ellos son indígenas.

Ataque impetuoso

El correspondal de “Le Matin” en Rabat dice, que los zera fueron atacados por la parte media del Atlas con tanto ímpetu, que algunos cayeron muertos a 50 metros de las posiciones francesas.

Entre los muertos figuran seis europeos, dos senegaleses y un goumier. También fué herido un oficial.

Pidiendo perdón

El día 16 se presentaron en Mazaga numerosas delegaciones de las cabillas vecinas, solicitando perdón.

De operaciones

La columna enviada a Dukala, opera sin novedad.

El pretendiente

Está confirmada la fuga al Sna, del pretendiente Muley Hiba.

Reporte de servicios

“Le Matin” dice, que la dirección del Gabinete civil del residente, el general Lyantey, se ha confiado al abogado Villecard; los servicios financieros, al inspector de Hacienda Galt; las obras públicas, al ingeniero de caminos Delure, y los servicios de justicia a un consejero de Estado.

Noticias de San Sebastián

Madrid 18

Las negociaciones El señor García Prieto ha manifestado hoy a los periodistas, que se ha terminado todo lo referente al tránsito de las aduanas en Marruecos.

Añadió, que esa ma se firmará el tratado francoespañol.

Respecto al relevo de funcionarios españoles en Marruecos, dijo el ministro que ni siquiera hay que hablar de ello.

Marcha del Rey

El Rey marchó esta madrugada en automóvil a Canfranc, para ver las obras del túnel internacional.

Se cree que regresará esta noche.

Información financiera

BOLEA DE MARCO

Table with financial data: Valores del Estado, Interior fu corriente, Exterior fu corriente, etc.

Table with financial data: Banco de España, Rio de la Plata, Hipotecario, etc.

Noticias de Barcelona

Suceso desgraciado En la calle de Cortina, habitaban Antonio Ribera, de veinticuatro años, carácter, su esposa Joaquina Martí, de diez y nueve y una hija, niña de tres años.

El domingo se acostaron y no volvieron a salir de la habitación.

Alrededor de las diez de la mañana, llamado repetidamente, entonces Antonio le entregó la llave por su ventanillo.

Abierta la puerta, se encontraron muertas a Joaquina y su hija, y gravísimo a Antonio.

Parece, que fueron víctimas de emanaciones deletéreas de un retrete.

Un herido grave

En el juzgado de guardia se ha presentado un médico diciendo, que ha causado de una herida grave en un hombre a Francisco Villar, víctima de la colisión de amanecoche entre radiocales.

Melquiades Álvarez

El día cinco de Octubre llegará a

Reus dos Melquiades Álvarez, para asistir a la vista de la causa que se instruyó por el incidente que ocurrió entre reformistas y radicales a raíz del discurso que pronunció el elocuente orador en el Teatro Circo.

Don Melquiades defenderá al joven Cambel.

Desde Reus irá a Barcelona.

Telegrama de gratitud La vida del marinero Sánchez Moya que fué fusilado por los sucesos del “Namacua”, ha telegrafiado desde Muta, donde se halla sirviendo en una fonda, dando gracias por la suscripción que se abrió a su favor y en cuyos productos se le han enviado.

Estado de un herido Se ha agravado el radical que fué herido de un balazo, en la colisión que hubo anteanoche con los disidentes.

Notario desaparecido Se sigue ignorando el paradero del notario de San Felú.

Se dice, que tuvo amores con una cupicista y se arruinó, sospechándose que o se ha suicidado, o ha huido al extranjero.

Varias noticias

Madrid 18

Información oficial La “Gaceta” publica hoy las disposiciones siguientes:

Convenio internacional relativo a la represión de la traición de blancos.

Ordenando el cese del consejero del Supremo de Guerra y Marina, don Adolfo Jiménez Castellanos.

Nombrando para sustituirle a don Ramón González Tablas.

Nombrando capitán general de la séptima región, a don Federico Ochando.

Disponiendo el pase a la reserva de don Abelardo Arce, jefe de la primera brigada de la décimo cuarta división.

Nombrando para sustituirle, a don Julio Moló.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Infantería don Luis Frílich.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada don Cayetano Álvarez.

Idem la gran cruz del Mérito militar, al auditor general don Melchor Saizpardo.

Construcciones navales En Cartagena se han verificado pruebas de velocidad de los torpederos números “Uno” y “Dos”.

El primero sufrió grandísimas averías a la altura de Cabo Palos, teniendo que ser remolcado al puerto.

Se guarda gran reserva sobre lo ocurrido en estas pruebas.

Retreta y marcha

En Melilla se celebró anoche con gran brillantez una retreta.

La presenciaron centenares de indígenas.

Ha marchado a Málaga el general Arráiz.

Los ingenieros industriales

Los alumnos de ingenieros industriales se han reunido hoy.

Se dió lectura a una carta de los compañeros de Bilbao diciendo, que habían convenido a los señores García Prieto y conde de Rumanes, de que no podían entrar en clase, mientras el Gobierno no les otorga una fórmula seria en pro de sus aspiraciones.

Los estudiantes de Bilbao anuncian, que en el próximo Consejo de ministros se tratará de este asunto.

Visita a Granada

Los enviados mejorados a las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz, han salido hoy de esta capital para Sevilla y Granada.

Regresarán a Cádiz para las fiestas.

El Rey de viaje

A las dos de la tarde pasó el Rey por la ciudad de Jaca, con dirección a Aragón.

En las afueras le esperaba numerosísimo público.

El gobernador militar de la plaza, general Garrido, al frente de una nutrida comisión de militares—saludó al Monarca.

La panadera Paulina Rabal, se echó a llorar sobre el automóvil que pidió clemencia para su marido que está en presidio por monedero falso.

Don Alfonso la escuchó largo rato y le ofreció complacerla.

Un aniversario

En Va encia se han celebrado hoy funerales por el eterno descanso del juez de Sueca, por cumplirse el aniversario de su asesinato en Cullera.

Han asistido las autoridades, delegaciones de la provincia y numeroso público.

Hasta ahora van extraídos doce muertos y cincuenta heridos graves.

De órdenes en La Haya

En La Haya se ha celebrado la apertura de las Cámaras, asistiendo la Corte.

Al mismo tiempo los socialistas, que salían de un meeting, pretendieron dirigirse al Parlamento.

La policía dió varias cargas, disolviendo a los socialistas.

Tumulto en un Parlamento

Según noticias recibidas en París, al abrirse la sesión de la Cámara húngara, los diputados de oposición promovieron un tumulto espantoso.

Algunos se agredieron.

El presidente levantó la sesión, pero los diputados se negaron a desalojar el salón.

Se hizo entrar la policía, trabándose una lucha, pues los diputados habían formado barricadas.

Resultaron varios guardias heridos.

Las vacantes de cardenales

El periódico de París “Excelsior” dice, que el Papa ha decidido celebrar en Noviembre un consistorio para cubrir las vacantes ocurridas por fallecimiento de cardenales.

El periódico de París “Excelsior” dice, que el Papa ha decidido celebrar un consistorio en el mes de Noviembre, para cubrir tres recientes vacantes de cardenales y nombrar otros cuatro más, entre ellos al patriarca de Lisboa.

Probablemente sólo se nombrará un cardenal italiano.

El Pontífice pronunciará un discurso sobre el reciente Congreso eucarístico de Viena, y sobre el centenario de Constantino que se celebrará en 1913.

Haid de regreso

Procedente de Marsella ha fundeado en Gibraltar el vapor “Mongolia”, conduciendo al ex sultán de Marruecos Muley Hafid.

Le recibieron los consules de Francia y Marruecos.

Advertencia

A causa de tormentas caídas fuera de nuestra provincia, la comunicación telegráfica con Madrid ha sido muy deficiente durante la noche anterior, llegando a interrumpirse a última hora por haber comenzado a desencadenarse una tormenta sobre Granada.

Por estos motivos, a la hora de cerrar esta edición, no hemos recibido una parte del servicio del día.

Ecos del mundo

Ablando con Marconi Guillermo Marconi, interrogado por un periodista en Bolonia, ha hecho las siguientes manifestaciones:

“La catástrofe del “Titanic” ocurrió a media noche. El radiotelegrafista del “Titanic” pidió auxilio a dos navas: el “Carpathia” y al “California”.

El radiotelegrafista del “California” dormía. Necesidad tenía de reposo. La avería de la Compañía sólo consentía un radiotelegrafista, y éste tenía que dormir.

El “Carpathia” recibió la noticia; pero dotado de aparatos poco potentes, no pudo transmitirla a tierra. Si semejante catástrofe hubiera acaecido en Inglaterra, no habría tenido la menor importancia. En América hay escasez de organización.

Ahora estoy estudiando nuevos perfeccionamientos. A bordo del “Mauritania” he instalado algunos aparatos para senar a la distancia y la dirección de la nave en ruta.

Los aparatos usuales señalan las noticias que transmite una nave a otra, pero no la distancia y menos la dirección. En los días de niebla el capitán no conoce ni la dirección que sigue la propia nave. Los nuevos aparatos prestarán grandes servicios, impidiendo colisiones en el mar.”

Los sesenta palacios del Kaiser El emperador Guillermo es poseedor de tal número de residencias veraniegas que cuando no ha mucho inauguró el nuevo palacio de Posen las gentes se preguntaron si el soberano alemán no sería víctima de la manía constructora.

Hay que decir, sin embargo, que el tal palacio no fué erigido por el Kaiser. Siendo Posen la capital de aquella parte de Polonia que cayó en poder de Federico el Grande, era natural y preciso dotarla de un símbolo material de la soberanía, y por eso se construyó ese palacio.

El extraordinario número de palacios imperiales alemanes, obedece a que la monarquía prusiana ha ido, poco a poco, absorbiendo otros Estados menores, incluyendo entre ellos el feudo de Hanover, el ducado de Nassau y el electorado de Hesse-Cassel.

El palacio real de Berlín, imponente de aspecto y rico al de magnitud, crece de jardín o parque, pues sus puertas y ventanas dan directamente a la calle. Entre sus principales bellezas y curiosidades deben citarse la capilla, el “Salón Blanco” y el “Salón de los Caballeros”.

Es triste, muy triste el palacio de Charlottenburgo. En él se desahucaron monótonos y lúgubres, los últimos días del emperador Federico; estos recuerdos de dolorosa agonía han alejado de allí al actual Kaiser y su familia.

En cambio, muestran marcada predilección por el Palacio Nuevo, en Potsdam. Llámasele Nuevo, y en realidad no tiene nada de tal, pues fué construido en 1763 por Federico el Grande. Viene a ser en Prusia lo que el de Versalles en Francia, el de Windsor en Inglaterra, el de Schoenbrunn en Austria y el de Peterhof en Rusia.

El palacio de Sans Souci se halla próximo al anterior, cerca de Potsdam. Si la sombra del gran Federico gusta recorrer los vastos salones y las dilatadas galerías que en vida contemplara tantas veces, ciertamente nada ni nadie encontrará que perturbe estos espectrales paseos. Es un palacio siempre deshabitado por respeto a la memoria del gran rey que allí pasó los últimos años de su vida. Aún se ve el viejo reloj de la caja la hora exacta en que murió el monarca: las dos horas y veinte minutos del 17 de Agosto de 1786.

Fué una coincidencia maravillosa: el rey acostumbraba a dar cuerda al reloj, y la cuerda del ingenioso mecanismo se acabó al mismo tiempo que la vida del rey. Nadie ha osado desde entonces profanar el silencio y la inmovilidad del viejo compañero del más grande de los soberanos de Prusia.

Wilhemshöhe, cerca de Cassel, en Hesse-Nassau, es la residencia veraniega favorita del emperador.

Se ha puesto a la venta la LAMPARA IRROMPIBLE RAY

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS de material eléctrico

La Unión y el Puma Español

Compañía de Seguros reunidas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia

Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios.

Subdirectores en Granada: D. Luis Morales, Plaza del Carmen, 15, entradillo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, número 93.

En la Alhambra

Calle Real, número 35, se sigue una casa de planta baja y un piso con siete habitaciones, tiene abundante agua y un correspondiente albañal.

En la Alhambra

Calle Real, número 35, se sigue una casa de planta baja y un piso con siete habitaciones, tiene abundante agua y un correspondiente albañal.

En la Alhambra

Calle Real, número 35, se sigue una casa de planta baja y un piso con siete habitaciones, tiene abundante agua y un correspondiente albañal.

En la Alhambra

Calle Real, número 35, se sigue una casa de planta baja y un piso con siete habitaciones, tiene abundante agua y un correspondiente albañal.

# CAPÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAPÉS PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA

## Balneario de LA MALAHA

A DOS HORAS DE GRANADA

Aguas muy radioactivas.—Cuatro abundantes manantiales

**Terminos de S. Francisco, 33° y La Concepción, 29°.**—Las aguas de estos manantiales, son Cloruro Sódico Bicarbonatadas, Arsenicales. Se dan de reconocida eficacia para combatir el reumatismo en todas sus formas, Catarrros crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la Piel y especialmente Herpetismo, gozando de justa fama desde antiguo como curativas de esta última enfermedad.

**Baño de la Salud, 13°.**—Sus aguas son Sulfatadas, Cloruradas, Bicarbonatadas. Se completa con excelente resultado.

**Completas Instalación Hidroterápica y Balneoterápica**  
Servicio espléndido y empuerado de hotel; mesa de primera, comprendido desayuno, almuerzo y comida, 450 pesetas; mesa de segunda, 3 pesetas. Hospedería, desde 0'50 pesetas en adelante. Comodas y económicas casitas para familias, con o sin muebles. Salones de lectura, dominó, tresillo, piano y otros recreos. Carruaje diario al balneario.

**Temporada oficial, de 1.º Junio al 30 Septiembre**  
Dirección al propietario, D. Diego Romero  
Calle Ventanilla.—GRANADA.  
Para más informes, en LA PRENSA ACERA DEL CASINO, 13

LINEA DE VAPORES TINTOR



Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

### 'TINTOR'

Salidas de Barcelona, miércoles Llegadas a Almería, viernes.  
Salidas de Almería, sábados. Llegadas a Melilla, domingos.  
Salidas de Melilla, martes.  
Llegadas a Almería, miércoles.  
Salidas de Almería, miércoles. Llegadas a Barcelona, viernes.  
Consignatarios en Barcelona: Sres. Domenech, y C. Hermanos Paseo de Colón, 17, y Merced, 20.  
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melil, sucesores Melil y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 73 y 75.  
NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de expediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y a Melilla á los señores viajeros que le soliciten.

### Ignacio y Matías Nieva

POSEDEROS DE VINOS DE VALDEPEÑAS

de cosecha propia

PRECIOS	Fuente
Valdepeñas añejo, tinto	6
16 litros	
Valdepeñas extra, tinto y blanco, idem	5
Valdepeñas sjezizado, idem	18
Vinagre vinico garantizado, idem	7
Idem, id. 13, litro	0'50
Alcohol vinico	2'50
Idem desnaturalizado	1

Agenzia de Caxilla, Rite y Constantina. Servicio á domicilio.

### Vapor para ORÁN

El magnífico vapor español

### 'TURIA'

Salida de Almería para Orán los días 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería, los días 10, 20 y último día de cada mes.

Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

### Traspaso

Se traspasa la barbería de Acera del Casino, 23.

### Venta

De un monte, para carbón nearle, en la aldea de Bogar, con estación férrea de la línea del Sur.—Para tratar en dicha aldea.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

## FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE



Gran Via, 10-GRANADA.-Gran Via, 10

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

VENTA ANUAL 200.000 DE MAQUINAS

QUE VAN DIRECTAMENTE A LAS FABRICAS AL COMERCIO

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza Máxima duración Mínimo esfuerzo

Vapores correos franceses

Societe Generale de transportes

marítimos y vapores

Servicio rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino a

### BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos clases de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

### VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de Septiembre, para Buenos Aires

### PLATA

Saldrá de Almería el 2 Octubre para Santos, Montevideo y Buenos Aires

### FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Octubre, para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase, haciendo breve escala en DARAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajes de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos

**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

**La Flor de Oro** no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

**La Flor de Oro** esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca crece calvo.

**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

**La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor, debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

## VIAJES RAPIDOS

AL

### BRASIL y la ARGENTINA

EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO A DOBLE HELICE DE LA

## Compañía Austro-Americana

### Martha Washington

Saldrá del puerto de Almería el día 20 de Septiembre de 1912

## PARA NEW YORK

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para California y demás puertos de los Estados Unidos de la Isla de Cuba

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario M. BERJON.—Boulevard del Príncipe 59.—Almería

## VIAJES RAPIDOS

AL

### BRASIL y la ARGENTINA

LOS MAGNÍFICOS TRASATLÁNTICOS DE LA

## Compañía Austro-Americana

### COLUMBIA

Y

### Sotha Hohenberg

Saldrá del puerto de Almería los días 9 y 22 de Octubre de 1912

## PARA BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas, Río Janeiro, Santos y Montevideo

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Para más informes, su Consignatario, M. Berjon.—Boulevard del Príncipe, 59.—Almería

## BAÑOS DE LA ESTRELLA

MALAGA

Temporada oficial: 1.º Julio al 30 de Septiembre

Elegancia, comodidad, excelente servicio y el más concurrido.

Medico Director, D. José Impellitteri.

## Un grande problema resuelto

En el Campo, en Viaje, en su propia Casa, donde V. quiera, puede preparar sus **Aguas Gaseosas**, por medio del **Sifón Prana Sparklet**

De calidad superior á las mejores Aguas de Mesa.

El probar uno de estos SIFONES para uso doméstico, es adoptarlos para siempre

Con Comodidad Higiene y Economía

Del manejo del Sifón puede cuidar un niño de 8 años, pues es facilísimo y sin complicación alguna.



Precio: SIFÓN PRANA, pes. 5'75; Cápsulas para 12 sifones, 1'60

Para familias numerosas hay un modelo de doble tamaño. Véndese en Granada, Manuel del Saz, Ferrería, Mesones 41. Ferrería de La Llave de Oro, Príncipe 2. Enrique Peña, farmacéutico. Miguel Rubio Orellana, Ferrería La Vizcaya, Plaza de Bibarramba. Único Agente en España y posesiones, J. M. CASALS.—Salmerón, 51—Barcelona.

### INTERESANTE

Se compran muebles en buen estado, de todas clases, y una máquina de coser—inger. En venta, gran mesa de nogal, de comedor, espejos estrado de soda, armarios, puertas de nogal tallada, 4 s uvas doradas con sus mesas respectivas. Dadas razón Navarrete, 8, contigua á la Placeta del Auticar. Historia Natural del Dr. A. E. Brehn.

### Se vende una honita

casa, de moderna construcción; la más higiénica, con tranvia hasta la puerta, con vistas desde los balcones de toda la vez y los pueblos, la mayor parte de la ciudad, Sierra Nevada, Alhambra, etc.

Informará D. Francisco Sevilla, platería Reyes Católicos, 53. No se admiten correedores.

EUGENIO SUÉ

## Los Misterios de París

54

rueje forrado de rojo, en donde veía á Rodolfo sentado, con el barón de Graün á su izquierda y Murph en la delantera.

Por defe encie hacia el soberano á quien representaba el embajador á cuya casa se daba el baile llevaba Rodolfo la plaza de la orden de... guardada de brillantes.

Sir Guastier Murph y el barón de Graün lucían al cuello la banda de la gran cruz de comendador del *Águila de Oro de Gerolstein*. El diplomático llevaba, además á la cintura de los dos últimos ejes del vestido un pasador de oro, del cual pendían innumerables cruces de todos los países.

Tengo el mayor placer—dijo Rodolfo—con las buenas noticias que la señora Adela me ha dado de mi pobre protegida la existencia de David ha mejorado notablemente su salud. Y áo á que heblamos de ella, confesad, señor Guastier Murph, que si alguna de vuestras conociadas de la Cité os viese con ese disfraz, no volvería en sí del pasmo en cuatro horas.

—Creo, monseñor, que V. A. R. causaría la misma sorpresa si tuviese la honrada de hacer esta noche una visita en la calle del Temple á madama Pipelet, con intención de disipar por un momento la melancolía de su marido, víctima del infernal Cabrión.

—Monseñor, yo nos he pintado á ese Alfredo tan á lo vivo, con su aire doctoral y su sombrero inamovible—dijo el barón—que me parece que le estoy viendo en su cuarto obscuro y ahumado. Por lo demás, creo que V. A. R. se halla satisfecho de las indicaciones de mi agente secreto. ¿Ha satisfecho el deseo de V. A. esa casa de la calle del Temple?

—Si, y aún he descubierto en ella más de lo que esperaba.—Y después de un momento de silencio, que guardó para disipar la idea pensosa que le inspiraban sus sospechas con respecto á la marquesa de Harville, dijo en tono más alegre:—Es una puerilidad que apenas me atrevo á confesar, pero hay en estas aventuras un contraste que no deja de tener su mérito: después de haber brindado esta mañana con madama Pipelet y de haberle guardado la portería, hallarme con vestido esta noche en uno de esos entes privilegiados que reinan por la gracia de Dios en este mundo subterráneo... A pesar de que aquí podríamos aplicar el cuento del hombre que tenía cuarenta escu-

dos, y hablaba de sus rentas como un millonario—añadió Rodolfo á manera de paréntesis, auxiliado á la corta extensión de sus Estados.

—Pero hay pocos millonarios, monseñor, que tengan razón tan sana y admirable como el hombre de los cuarenta escudos—dijo el barón.

—¡Oh, querido Graün! Sois un sabio, y me engrandecís á vuestro modo!—contestó Rodolfo con ironía burlesca, mientras que el barón miraba á Murph con el aire embarrado de un hombre que echa de ver demasiado tarde que ha dicho una tontería.

—A la verdad—continuó Rodolfo—que yo sé, mi querido Graün, cómo agradecer la buena opinión que me dáis de mí, ni con qué lisonja pagar la vuestra.

—Monseñor, os suplico que no os toméis ese trabajo—dijo el barón, el cual se había olvidado por un momento de que Rodolfo aborrecía la lisonja y se vengaba con burias orales del que se atrevía á dudarlo.

—¡Qué deis, barón! No quiero ser menos que vos: alabái mi entendimiento, y quiero ponderar el mérito de vuestra inimitable persona; porque palabras de honor, barón, lo más que representáis son unos veinte años de edad, poco más ó menos; la mejor estatua de Antinoe no tiene partes más sobresalientes,

—¡Ah, monseñor, piedad!—Miradle, miradle, Murph, y deid luego si hay en el mundo un Apolo de formas más esbeltas elegantes y juveniles.

—Perdonadme, monseñor; hacía ya tanto tiempo que no había comedido la indiscreción de alabarlo...

—Miradle con atención, Murph; ¿no veis aquel círculo celestial que sujeta los bucles de su preciosa cabellera negra?

—¡Ah, monseñor, piedad, piedad; estoy arrependido!—dijo el degradado diplomático con una especie de desesperación cómica.—(No se habrá olvidado el lector de los cincuenta años del barón, de su cabellos canosos, crespe y empolvado, de su gran corbata blanca, ni de su rostro enjuto.)

—Perdonad al barón, monseñor; no le abruméis con el peso de tanta mitología—dijo Murph sonriendo.—Quede responsable ante V. A. R. de que en mucho tiempo no volverá á profirer una lisonja, ya que así se llama la palabra *verdad*, es el nuevo vocabulario de Gerolstein.

—¡También tú, Murph? ¡También tú te atreves!...

—Monseñor, me da compasión el infeliz Graün y quiero participar de su castigo.

Señor carbonero partienar mio; os honro muchísimo ese tributo de generoso amistad. Pero hablemos

serios, amigo Graün: ¿cómo habéis podido olvidaros de que sólo permito la lisonja de Harneim y á otros de los más? Porque haciendo justicia, debamos confesar que tampoco sabrían hacer bien otra cosa: es el único ramo que han cultivado. ¡Pero un hombre de vuestro gusto y talento, barón!... Vamos, no lo concibo.

—Pues bien, monseñor—dijo resueltamente el barón—conozco la aversión que profesa V. A. R. á toda clase de lisonja y nada más natural en un carácter serio y orgulloso, ahora quisiera decir únicamente dos palabras.

—Ese ya es menos malo, barón. Explicad.

—Eso, monseñor, ¡viene á ser lo mismo que si una mujer hermosa dijese á uno de sus admiradores: ¡Vaya una novedad! Ya sé que gusto á todos, y esa aprobación me parece vana y fastidiosa. ¿A qué insistir en la evidencia? ¿Se le ha ocurrido jamás á nadie ir gritando por las calles un día de buen top, para que todo el mundo le sepa, que el sol es resplandeciente?

—Eso está mejor dicho, barón, aunque es más peligroso; y así para variar nuestro suplicio, os confesaré que el infernal Polidori no hubiera discurrido mejor para ocultar el veneno de su adulción.

—Callaré, monseñor.

—Por manera que V. A. R.—dijo Murph con seriedad—no duda

efectivamente, un príncipe en todo el sentido ideal de la palabra.

Iba vestido con sencillez, llevaba corbata y chaleco blanco; fraco azul abotonado, en el cual brillaba la magnífica placa de diamante, un pantalón ajustado de casimir, negro dejaba ver su pie pequeño y perfectamente formado.

El gran duque frecuentaba tan poco la sociedad, que su llegada no pudo menos de ocasionar cierta sensación: fijáronse en él todas las miradas desde que entró en el primer salón acompañado de Murph y del barón, que ocupaban su lugar detrás de él.

Un secretario encargado de advertir su llegada, avisó inmediatamente á la condesa de... y ésta con su marido se adelantó hacia él y le dijo:

—No sé cómo expresar á V. A. R. mi agradecimiento por el favor que se digna dispensarnos.

—Ya sabéis, señora embajadora, que tengo siempre el mayor gusto en venir á veros y en dar pruebas de mi afecto al embajador, porque somos conocidos antiguos; señor conde.

—Ya que V. A. R. se digna recordarme, me da un nuevo motivo para no olvidarme jamás de su bondad.

—Os aseguro, señor conde, que no os recuerdo mis el no olvidar ciertos recuerdos: tengo la felicidad de

## VIGOROSINA AGUIRRE

— Cura Tuberculosis y Catarros crónicos —

FÓRMULA: *Arrhenal - Nucleina - Thiocol y Balsamo de Tolú*

CINCO pesetas frasco.

De venta en las principales Farmacias de Granada

que Polidori sea esa misma persona que vive en la calle del Temple.

—No; ya sabéis que se halla en París hace algún tiempo.

—Hacia olvidado, monseñor, hablaros de él, ó por mejor de ir, no había querido hacerlo—dijo Murph con aire contristado—porque no ignoro que V. A. R. aborrece la memoria de ese hombre.

El semblante de Rodolfo volvió á tomar un aspecto sombrío: entregóse á tristes reflexiones y guardó silencio hasta el momento en que el coche se detuvo delante del portal de la embajada.

Estaban iluminadas todas las ventanas de este grande edificio: una hilera de lacayos, vestidos de gran librea, se extendía desde el portal hasta los salones de desahorro, donde se hallaban los ayudados de cámara.

El conde y la condesa de... habían permanecido en el primer salón de recibimiento hasta la llegada de Rodolfo, que entró por fin seguido de Murph y del barón de Graün.

Rodolfo tenía entonces treinta y seis años; pero aunque se acercaba ya á la época en que empieza á declinar la vida, la perfecta regularidad de sus facciones y la dignidad afable que distinguía su persona, lo hubieran hecho muy notable, aun cuando su augusta estirpe no realizase estas cualidades. Era,